

CENTIMOS
— Caballeros, 11.
— Teléf. 258.

CASUÍSTICOS

«República».
os resulta un si
y chirigota.
ustedes dirán si
is gracioso que es
e su vida:

de las leyes obli-
u exacta ejecución,
qué los periódicos
ar con subterfugios
sticia de la dis-
sultas, puesto que
Carlos III jamás

ue, en su afán de
codearse con los
acia que dicen los
niete con DIARIO

an hecho a «Re-
itas, que ni aún
uede bragar?

uero. «De forma
que, si la fuer-
bliga «per se» a
n. no tenemos de-
on subterfugios ca-
madre, que lo
rman estos hom-
de la «disolu-
», porque la pre-
III jamás ha sido

a a ustedes un cal-
mejoren!
ndan ustedes muy

o no, la cédula
Carolus Tercius,
derecho a objetar
casuísticos o con-
das» lo que ab-

a Justicia — con
ue ustedes lo en-
ne nada que ver
parlamentarias. Con
una ley aproba-
una puede ser jus-
erá lo primero o
se aproxime o se
ceptos inmutables

ponganlos por un
oberanía nacional
e menos nos hizo
Cortes más extre-
ales decretase un

amigos de «Repú-
ante la de dichos
ley justa? ¡No!
está claro? Pen-
entiendo a los prin-
lerato ¿no lo van
nos muchachos de

de una vez el
al loro que es
está ahí, en lo
que les traen a
er y con el alma

e plus».

KNIT Y KON.

LOS?

días el paten-
O MAGICO
almente callos
de gallo, verru-
ancies.

itaciones incli-
cs.

1'00 pesetas
2 pesetas.

ERTO—Plaza de
—Madrid



Diario de Castellón

ORGANO DE LA FEDERACION CASTELLONENSE DE SINDICATOS AGRICOLAS



Año VIII — Número 2.145

Jueves 28 de Enero de 1932

Apartado, 18 — Teléfono, 258

TEMAS ACTUALES

El «Decálogo» de los derechos del niño

Amadas todas las tendencias pedagógicas y orientaciones sociales dignas de tenerse en cuenta para la formación del «Decálogo» de los derechos que competen a la niñez, atendida la naturaleza, condiciones y características de la infancia, he aquí el más conforme con la Pedagogía y orientaciones católicas:

1.º—EL DERECHO A LA VIDA: Comprende el derecho que tiene el niño a nacer en condiciones físicas, morales y sociales que determinen su vida normal. Tiene derecho a sus padres, a vivir con ellos, a su amor y a sus cuidados. Tiene derecho a la alegría; todo lo que le produzca dolor o tristeza, no ejemplares, debe impedirse, y en cambio facilitársele los medios de que juegue, canle, corra y ría. Tiene derecho al aire, al sol, al fuego que calienta, al agua que purifica, al hogar que conforta. El niño hambriento debe ser alimentado; el enfermo asistido; el retrasado ayudado; el desviado de la buena senda devuelto a ella; el huérfano patrocinado; el abandonado recogido.

2.º—EL DERECHO A LA EDUCACION: Comprende este derecho el de contar con las asistencias necesarias para la formación de su voluntad, de su carácter, de su moralidad. Tiene derecho a la cooperación educacional de sus padres, de sus maestros y de las asistencias estatales que garantizan aquella cooperación, salvados siempre los derechos de orden superior, que, como los religiosos, tienen su fundamento en el derecho natural. Tiene el niño derecho a que sus padres sean morales, honrados, probos, desechados, en una palabra, de virtud y ejemplaridad. Tiene derecho a contar con maestros de vocación, de carácter y llenos de bondad, hombres elegidos, ejemplo vivo de virtudes, conscientes de la responsabilidad que les incumbe en la formación de las generaciones.

3.º—EL DERECHO A LA INSTRUCCION: Abarca este derecho el que tiene el niño a la buena escuela, a los buenos libros, a las buenas enseñanzas. Tiene derecho a saber todo lo que le conviene y a evitar todo lo que le perjudique, próxima o remotamente. Tiene derecho a hacer para saber, para ser descubridor y creador. Tiene derecho a hallar en la escuela la oportunidad de alcanzar la capacidad de superarse.

4.º—EL DERECHO A LA ASISTENCIA ESPIRITUAL: Contiene este derecho el de ser suplida su deficiente voluntad por la de sus padres. Tiene derecho a conocer a Dios, a amarle y a servirle. Tiene derecho a practicar la religión. Tiene derecho a la asistencia espiritual cuando nace, cuando vive y cuando muere. Tiene derecho a que su conciencia no se extravíe, antes bien, se enderece al reconocimiento de los dogmas, preceptos y ritos de la religión verdadera. Tiene derecho a la verdad y al bien que se fundamentan en la inmutabilidad de la divinidad revelada. Tiene derecho a saber que viene de Dios y que su

destino es Dios. Tiene derecho a realizar actos meritorios. Tiene derecho a que se le deje alcanzar la gracia y obtener la gloria.

5.º—EL DERECHO A LA ALIMENTACION MATERIAL: Comprende este derecho el de contar con una alimentación sana, oportuna y abundante. Tiene derecho a no padecer desnutrición, a la higiene y a la asistencia médica. Tiene derecho a la «mens sana in corpore sano». Tiene derecho a recibir el primero socorros en las calamidades públicas. Tiene derecho al vestido y al bienestar honesto que la naturaleza, el hombre o la sociedad ponen al servicio del progreso del mundo. Tiene derecho a que no se le prive de lo necesario, se le proporcione lo conveniente y se le evite lo superfluo o dañoso.

6.º—EL DERECHO A LA PRESERVACION: Abarca este derecho el evitarle daños para el alma, para la inteligencia, para el cuerpo. Tiene derecho a los cuidados y atenciones de sus padres, de sus maestros, del Estado, de la sociedad entera. Tiene derecho a ser protegido contra toda clase de explotación y muy especialmente a que no se le dedique a trabajos que le impidan la asistencia a la escuela, su descanso, su expansión en el juego y sus afectos para con Dios, para con sus padres, maestros, y en general de orden superior o trascendente. Tiene derecho a que se le protejan sus intereses, sus necesidades y su personalidad.

7.º—EL DERECHO AL PROGRESO: Contiene este derecho el de mantener y desarrollar su personalidad, a que se le estimule y apoye en sus naturales aptitudes. A que se fomente su vocación, proporcionándosele la manera de aprender el oficio, profesión o estado con que ha de librar su existencia en lo futuro. Tiene derecho a la orientación profesional. Tiene derecho a recibir de sus padres o de la sociedad los medios suficientes para desarrollarse normalmente lo mismo en el orden físico que en el moral y espiritual. Tiene derecho al progreso artístico en sus aptitudes y al progreso científico en sus elucidaciones.

8.º—EL DERECHO A LA PERFECTACION: Comprende este derecho el de poder superarse más y más en la perfección de sus aptitudes, de sus virtudes y de sus cualidades. Tiene derecho a saber desde el primer momento lo que es más racional, más bueno, más justo... conforme a la Ley de Dios, a la naturaleza, a la convivencia social. Tiene derecho a la recta orientación paterna, pedagógica y social. Tiene derecho a saber distinguir el bien del mal, a obtener el premio y evitar el castigo, a seguir el buen ejemplo y a rechazar el vicio. Tiene derecho a que se le ponga en condiciones de ser cada vez mejor, por convencimiento propio o por los estímulos de la ejemplaridad. Tiene derecho a aprender a vencerse a sí mismo en el mal, a enderezar su voluntad siempre hacia el bien, a sentir el deber de amar a sus semejantes.

DEL DIA

EN POS DEL EJEMPLO

Hemos leído el siguiente telegrama, que publicaron varios periódicos:

«EL ANTICLERICALISMO ENTRE LOS INDIGENAS DE FERNANDO POO

Fernando Poo (Guinea Española, Africa Occidental). Como era de temer, el anticlericalismo de la metrópoli no ha tardado en reflejarse en esta colonia española.

Para ciertos funcionarios, lo importante de su misión parece que fuese el mostrarse anticlericales, aun cuando ello esté en evidente contraste con los intereses coloniales de la madre patria. Así, por ejemplo, la Inspección Escolástica decidió quitar el Crucifijo de todas las escuelas públicas; y para que la cosa resultase más solemne, hizo que su remoción en una escuela de indígenas, se llevara a cabo durante las horas de clase y mientras los muchachos estaban en el local. Pero el supuesto efecto... fué mucho más diferente de lo que esperaba el señor inspector; como que los escolares se pusieron a protestar enérgicamente y declarar que no volverían a pisar la escuela mientras que en ella no volviese a ser colocado el símbolo de nuestra Religión; la población terminó por hacer causa común con los muchachos y se llegó hasta amenazar que se recurriría a otros medios más eficaces de protesta, si el justo deseo de los escolares católicos no quedaba satisfecho. Y lo cierto es que pocas horas más tarde, el Crucifijo había vuelto a ocupar el debido puesto de honor.—Fides».

Pena nos ha producido el telegrama, porque nada repercutirá tanto entre los coloniales con desprecio de España como la anulación y desprestigio de los misioneros. La labor cultural y civilizadora de Fernando Poo y la españolización de aquellas colonias no la han realizado los Gobiernos con sus instituciones, sino que la llevan a cabo los abnegados PP. del Inmaculado Corazón de María.

Y España no es para aquellos indígenas, incorporado ya al amor de la madre Patria, otra cosa que un misionero, que ha ganado sus almas por la fe y la Religión.

Anular o desprestigiar el instrumento principal de la labor misionera, llevando también a aquellas colonias el laicismo que no se atreven a implantar para los judíos y mahometanos de Marruecos, es obra nefasta y antiespañola, que en último término ha de repercutir en perjuicio de la Patria.

De la Francia republicana podían tomar ejemplo nuestros antirreligiosos para seguir el procedimiento de coadyuvar a la obra de los misioneros, que es la que aquella realiza.

9.º—EL DERECHO A LAS PRE-ROGATIVAS DE LA INFANTILIDAD: Contiene este derecho el de conservar su inocencia. El niño debe ser siempre niño y en el extravío de sus costumbres y en la realización de hechos delictuosos tiene derecho a que se le juzgue por tribunales especiales, y cuando se le reclusa o aisle ha de ser en reformatorios adecuados donde se asegure su perfeccionamiento sin mengua de su infinidad. Tiene derecho a ignorar las cosas exclusivas de la madurez y de no sentir las preocupaciones que suelen afligir a los mayores. Tiene derecho a los juegos inocentes, a las lecturas sanas y entretenidas, a las amistades y afectos puros y llenos de candor.

EN GOBERNACION

ENCARCELAMIENTO DE PROPIETARIOS DE JAEN

Madrid. — Siguen desalojándose las Residencias de los jesuitas.

El subsecretario de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que el señor Casares se encuentra muy mejorado de su dolencia gripal.

Las noticias que recibe de toda España acusan tranquilidad.

En Barcelona hay normalidad.

En Sevilla los gremios se van reintegrando al trabajo.

En Valencia y Alicante hay también tranquilidad.

Cree el señor Esplá que en Málaga quedará completamente normalizada hoy la situación, porque han vuelto al trabajo casi todos los obreros.

Luego informó a los periodistas de que se había multado con diez mil pesetas a la superiora de un colegio de Valladolid.

El motivo de la multa es que con ocasión de celebrarse una fiesta en dicho colegio, por ser el cumpleaños de la superiora, se convirtió la fiesta en una manifestación monárquica.

Si se repitiera, la sanción sería mayor, naturalmente.

Un periodista preguntó al señor Esplá:

—¿Se le enviaría a Fuerteventura?

—No. Con arreglo a la ley hay otras sanciones. Incluso se llegaría a la ocupación del Colegio, que es un centro de enseñanza importante, para entregarlo al ministerio de Instrucción Pública.

Respecto al telegrama que publica parte de la prensa dando cuenta de que en Jaén habían sido detenidos varios propietarios a consecuencia de no haber acatado la ley de Alojamientos, ha dicho el señor Esplá que las causas no han sido las

señaladas en ese telegrama.

Lo ocurrido es que dichos señores no han pagado las multas que les ha impuesto el gobernador por incumplimiento del contrato de trabajo.

Para esos casos, ha añadido el subsecretario, están los recursos, haciendo, como es natural, el oportuno depósito antes de recurrir.

El asunto reviste importancia por la calidad de los detenidos, entre los que se encuentra el presidente de la Audiencia provincial de Sevilla, señor Bonilla, y el coronel del cuerpo jurídico militar señor Ochoa.

Hay también cuarenta obreros en la cárcel por el mismo motivo de no cumplir las condiciones de trabajo.

Los propietarios han entregado un informe acerca del origen de estas sanciones, informe que no ha podido ser estudiado todavía por la enfermedad del señor Casares, pero hoy mismo lo será.

El gobernador ha enviado por su parte otro informe, en el que da cuenta de las sanciones impuestas.

Se verá si están justificadas.

Seguramente sí que lo estarán, porque el gobernador-civil de Jaén pertenece a carrera judicial, habiendo sido fiscal de la Audiencia de Murcia.

De todas maneras, los propietarios son los más obligados a cumplir la ley y las órdenes de la autoridad.

Si opinan que estas condiciones de trabajo no son las que verdaderamente debieran ser, deben exponerlo y no resistirse al cumplimiento de la ley, porque todo el que se resista irá a la cárcel, pues, como digo, para esos casos están los recursos previo el depósito de la multa.

Finalmente, ha dicho el subsecretario que en diversos puntos continúan desalojando sus residencias los jesuitas.

En Zaragoza ya los han evacuado también, y se han trasladado a casas particulares.

En otros colegios ya se han marchado los alumnos, sin que se haya registrado el menor incidente.

Tartanita

se vende con guarniciones en buen estado y por precio económico. Razón, en esta Administración.

Academia Comercial DE ESTUDIOS PRACTICOS

DIRECTOR:

Don Francisco Navarro Pomer

Interventor-Jefe de contabilidad de la Compañía Arrendataria de Tabacos en esta capital

En esta Academia se cursan con toda extensión los estudios de contabilidad por partida doble aplicada al Comercio, Industria y Banca, con las necesarias prácticas de correspondencia mercantil, giros, cheques, pagarés, cartas órdenes de crédito, transferencias, etc., etc.

Unica Academia donde se realiza un completo y acabado estudio de la carrera mercantil.

CABALLEROS, 22. CASTELLON

S. de P.

El día religioso

FLOR EUCARÍSTICA

«El Señor os ha elegido, a fin de que seáis su pueblo predilecto».

(Deut. VI—6).

El Señor tiene sobre nosotros los derechos absolutos de Creador sobre sus obras. Pero nosotros pertenecemos a Jesús a causa de nuestra redención, por un título y motivo en que se funda nuestra dependencia de la Divinidad. Es que nos ha redimido con su preciosa Sangre. El Señor, por la creación, nos ha colocado en la categoría de criaturas inteligentes hechas para su gloria. Jesús, mediante la Redención nos ha dado por segunda vez la vida sobrenatural. Ha hecho más: sacramentado por nuestro amor, a su alrededor en el Tabernáculo, una falange de almas que deberán for siempre el pueblo especial y privilegiado, objeto predilecto de los amores de su corazón.

Profundicemos el abismo de amor que revela esta verdad, y conmovidos al ver que Jesús se ha inmolado por nuestra felicidad, vivamos para su gloria. Entremos y permanezcamos con Él en las relaciones de aquellos que viven únicamente uno para el otro...

¿Qué son los escasos instantes que consagramos a honrar su amor, comparados con su perfecto sacrificio? ¿Para quién hemos vivido? ¿A quién pertenecemos? ¿A Jesucristo o al mundo? Lloremos de habernos esforzado tan poco en acercarnos a Jesús en la sagrada Hostia y manifestarle el aprecio que hacemos de su presencia en el Tabernáculo. Roguémosle que nos dé fuerza para separar nuestras miradas de las criaturas para apartarnos de esas afecciones pasajeras y pidámosle que nos conceda la entrada en su divino amante Corazón.

Santos de hoy

Jueves, 28. — Santos Julián, Valerio, obs.; Eulogio, Lucercia, Flaviano, Tirso, Leucio, Calixto, Leónidas, mrs.

Santos de mañana

Viernes, 29. — Santos Francisco de

Sales, fd., dr., Valerio, Sulpicio, Severo, obs.; Constancio, ob., Papias, Mauro, Sarbelio, Bárbara, Sabiniano, mrs.; Aquilino, pb., cf.

Cultos a Jesús Sacramentado

Jueves. — En Santa María, a las diez misa conventual, terminada la cual será expuesto S. D. M., quedando de manifiesto hasta las cinco y media. Por la tarde a las cuatro y media el ejercicio de la Hora Santa.

Viernes. — En la Purísima Sangre será el manifiesto de cuatro a cinco y media.

Jueves Eucarísticos

Misas de Comunión conmemorativa: En la Purísima Sangre a las seis. En Santa María a las seis y cuarto. A las seis y media en la Beneficencia.

A las siete en San Miguel y en el Colegio de Niños Huérfanos de San Vicente Ferrer.

En Santa Clara a las siete y media.

A las ocho en la Santísima Trinidad y San Miguel; y a las ocho y media en San Agustín.

Por la tarde de cuatro a cinco Hora Santa en San Miguel.

Ejercicios Espirituales para señoras en Santa María

Se celebran con los siguientes actos: Por la mañana, a las 6,15, misa lectura y comunión.

A las diez, plática. Por la tarde a las 6,30, santo rosario, plática y meditación.

Los dirige el P. Juan Pascual. Se recomienda la asistencia.

Compro valores de la Ciudad Lineal.

Vindel. Prado, 31. Antigüedades. Madrid.

SECCION COMERCIAL

MOVIMIENTO DE VAPORES

Puerto de Castellón

Información facilitada por el cable de embarque de Manuel Mas

Día 27

A LA CARGA.

«Tarragona», para Hamburgo. «Ingeborg», para Hamburgo.

SALIDOS

Los vapores puestos a la carga.

ANUNCIADOS

Para hoy jueves: «Draco» para Hull.

MERCADOS DE FRUTAS

Hamburgo, 26

Abierto bajando uno. Mediodía sin cambio.

Cierre flojo.

300, de 6,50 a 8,50.

360, de 7,25 a 8,75.

504, de 8 a 9,50.

Sangrinas:

300, de 9 a 11.

360, de 9,50 a 11,50.

504, de 10 a 12.

Llegado «Nordia».

Manchester, 26

Ofrecido vapor «Celta».

Mayorías:

240, de 8,6 a 9.

300, de 9 a 10.

360, de 10 a 10,6.

504, de 11,6 a 12.

Cardiff, 26

240, de 8 a 8,6.

300, de 8 a 8,9.

360, de 9,9 a 10,6.

504, de 12 a 12,6.

Liverpool, 27

A la venta 9.000.

Ligera mejora en el mercado.

240 y 300, de 8,6 a 9.

360, de 9,6 a 10,6.

504, de 11 a 12.

Demanda mejorada.

Londres, 27

A la venta 19.000 por vapores «Carpis» y «Greenland».

Bajado de 0,6 a 1.

Los DIARIO DE CASTELLON

Servicio Agronómico Nacional

Sección de Castellón

El «Boletín Oficial» de la provincia publica la siguiente Circular:

«Para dar cumplimiento a lo preceptuado en el decreto de 24 del pasado octubre y habiendo sido autorizada esta Sección Agronómica para designar los tres vocales viticultores que han de constituir la Junta Vitivinícola, entre las entidades agrícolas en las que se encuentren debidamente representados dichos productores se participa a todos los Sindicatos y Sociedades Agrícolas, que para la mejor defensa de sus intereses deseen formar parte de la Junta Vitivinícola, que pueden solicitarlo remitiendo antes del 31 del corriente mes a las oficinas de esta Sección Agronómica (Cardona Vives, 13 y 15) la siguiente documentación:

1.º Las Sociedades que no estén legalmente reconocidas como Sindicatos Agrícolas remitirán copia de los artículos de su Reglamento donde conste el carácter agrario de la entidad.

2.º Declaración del número de hectáreas de viñedo cultivadas por el total de los asociados.

3.º Dichos documentos deberán ser autorizados con las firmas del presidente y del secretario de la entidad y con el Visto Bueno de la Alcaldía correspondiente.

Se ruega a los señores alcaldes den la mayor publicidad al presente anuncio para conocimiento de los interesados.

Castellón 22 de enero de 1932.

El ingeniero jefe,
«ORFIRIO PALACIOS

Diputación Provincial

ANUNCIO

Por el presente anuncio se hace saber al público que la Comisión gestora en su última sesión acordó prorrogar hasta el día 6 del próximo mes de Febrero el cobro del impuesto de cédulas personales.

Castellón 22 enero de 1932.

El Presidente,
CARLOS SELMA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad

Subasta

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de este establecimiento, se saca a la venta en pública subasta la casa situada en esta capital, calle Colón, número 47.

La subasta tendrá lugar en el domicilio de este Establecimiento, sito en la calle de Caballeros, núm. 6, el día 3 de Febrero, a las doce horas.

La titulación de la finca y el pliego de condiciones para la subasta se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Establecimiento.

Castellón 27 de Enero de 1932.

El Presidente de la Junta de Gobierno,
FRANCISCO RAMBLA

Centro de Contratación de Moneda de Madrid

Cierre del 27 enero de 1932

Londres,	41'60
Paris,	47'35
Bruselas,	167'85
Nueva York,	12'04
Roma,	60'35
Berna,	234'80
Berlin,	2'81
Praga,	35'75

Información facilitada por el Banco de Castellón

Nuestro teléfono es el número 258.

VERDAD, VERDAD Y VERDAD, este es el lema de la

VENTAS AL CONTADO

CASA FOLCH

VENTAS AL CONTADO

Visíteme Ud. y se convencerá

Solo por todo el mes de ENERO y con el fin de liquidar existencias, ofrezco todos los artículos de invierno con el 20 por 100 de baja verdad.

He aquí algunos de los precios asombrosos que regirán solo por este mes:

Cheviot abrigo fantasía	ancho 140	centímetros	a 4'25	pesetas
«Nivis» el género de moda	140	de 25	pesetas	a 20'00
«Borela» el artículo del día	120	de 15	a 12'00	
Ricé diagonal fantasía	140	de 25	a 20'00	
Cheviot inglesado abrigo	130	de 16	a 10'00	
Pana bordón estampada	70	de 3'25	a 2'00	

Toda la pelotería con el 40 por 100 de baja.

Mantas lana y algodón en todos tamaños a precios increíbles.

NOTA IMPORTANTE: Susters, Jerseys, Pull-overs y chaquetas de punto para señora y caballero, a mitad de precio por dejar definitivamente este artículo. OTRA: Edredo es de la «CASA SMIT» muy conocida en toda España, exclusivos para esta casa a 22 pesetas tamaño conoño y desde 28 pesetas tamaño matrimonio, todo miraguano.

Visíteme, que no perderá el tiempo y se convencerá de la seriedad de esta casa.

González Chermá, 52 (frente al Royal)

Ahorros de Piedad

la Junta de Gobierno, se saca a subasta la casa sita en la calle Colón, núm. 6, el día doce horas.

El lugar en el domicilio, sito a los pies de la finca y el pila, para la subasta se hizo en la Secretaría de Gobierno.

En enero de 1932, el Gobierno, CISCO RAMBLA

putación de Madrid

enero de 1932

4'60
47'35
167'85
12'04
60'35
234'80
2'81
35'75

ork,

castellana por el

Castellón

teléfono

mero 258.

a de la

NTAS

TADO

odos los

LA MODA DE HOY

A las nueve de la mañana de hoy, en la Arciprestal de Santa María, santificando sus amores con los sagrados lazos del matrimonio, el joven industrial don Bautista Reverter Meseguer y la encantadora señorita María Gótes, hija del rico contrabista de carterías, don José.

La ceremonia promete revestir singular brillantez.

MARCHARON

A Costur, nuestro buen amigo el Cura Regente de aquella parroquia, Rvdo. don José Pérez.

LLEGARON

De Teruel, a donde marchó por asuntos profesionales, regresó el abogado don Norberto Ferrer.

Royal

DE LA VIDA LOCAL

DE SOCIEDAD

MONOMANIA

Como sanción ejemplar a los coleccionistas de inutilidades, cuenta un periódico el caso del inglés Jonathan King, que durante cincuenta años coleccionó con paciencia, y con amor, también, tarjetas postales de felicitación. Llegó a reunir 163.000 de ellas, distribuidas en setecientos volúmenes, con un peso de ocho toneladas. Cegado por la afición para la realidad, se le ocurrió una vez ofrecerle al «British Museum» el fruto de su perseverancia, y allí, pretextando la falta de sitio, no aceptaron la oferta. Murio el buen King tal vez con la pena de no ser comprendido, de no ver apreciada su obra paciente, y ahora, los herederos, sin escarmentar en cabeza que pudo dolerles, han intentado vender la colección, pero sólo unas docenas de postales les han sido adquiridas. Acaso fuera provechosa la lección para quienes no caen en la vana tarea de coleccionar naderías. Pero el coleccionista es, generalmente un monomaniaco que se entrega a su pasión, a su vicio de buscar y coleccionar nimiedades con la esperanza de dejarle al mundo un legado digno de la perpetua conservación: un tesoro incalculable. Obsérvese que un monomaniaco de desequilibrio mental se le de recoger el que lo padece todo lo que halle a su paso, hasta las piedras, husmeando incluso en la basura. De la monomanía coleccionista hay que exceptuar a los que saben, por útil y por práctico, lo que coleccionan: verbigracia, los que procuran coleccionar billetes de Banco, monedas de oro, títulos de la Deuda o de bienes en alza, firmas de pingüe explotación y valores por el estilo. Pero, pasarse la vida coleccionando estampillas en serie, tarjetas postales, sellos de los que más se prodigan o decimos no premiados, eso, si no es una chifladura, se le parece mucho...

1.ª CORUÑA

Procedente de Coruña, donde acaba de pasar una temporada con su distinguida familia y restablecida después del feliz alumbramiento del nuevo vástago, hallase de regreso la bella y gentil dama doña Mercedes Reich Doval, esposa de nuestro querido director don Carlos Lago y Maslormus, con sus hermosos hijos Carlos Fernando y Julio Antonio.

Con muestra cordial bienvenida, reiteramos a los señores Lago-Reisch, el testimonio de nuestros parabienes.

LA MODA DE HOY

A las nueve de la mañana de hoy, en la Arciprestal de Santa María, santificando sus amores con los sagrados lazos del matrimonio, el joven industrial don Bautista Reverter Meseguer y la encantadora señorita María Gótes, hija del rico contrabista de carterías, don José.

La ceremonia promete revestir singular brillantez.

MARCHARON

A Costur, nuestro buen amigo el Cura Regente de aquella parroquia, Rvdo. don José Pérez.

LLEGARON

De Teruel, a donde marchó por asuntos profesionales, regresó el abogado don Norberto Ferrer.

—Terminado el permiso que disfrutaba, se ha incorporado al Batallón de Ametralladoras, el teniente don Vicente Tardá Gata, habiendo sido dado de alta para el servicio.

UN CAMARADA

Ayer estuvo entre nosotros, nuestro querido amigo y excelente colaborador de Onda, don Antonio Martí, infatigable propagandista católico.

RESTABLECIDO

Totamente restablecido de la dolencia que sufría, ha reanudado sus tareas ordinarias, el administrador de Rentas Municipales, don Antonio Fleitas Rodríguez.

ENFERMOS

La esposa del ayudante de la Jefatura de Obras públicas, don Juan Traver, sigue mejor.

MISCELANEAS

LOS ESTANCOS

A partir del día uno del mes próximo, los estancos de esta capital cerrarán a las nueve de la noche.

UNA CIRCULAR

Los directores de las Sucursales en Castellón de los Bancos de Castellón, Español de Crédito, Hispano Americano y Vizcaya, han dirigido una Circular a las entidades y particulares comerciales e industriales, participando que en vista de las circunstancias económicas, se han visto obligados a liquidar desde primero de febrero los efectos que les presenten sus clientes en las condiciones que en dicha Circular se señalan.

MEJORIA

Se ha apreciado una ligera reacción en el estado del joven herido que días atrás intentó suicidarse.

Los médicos Batalla, Senis y Peña, se disponen a operar para extraerle el proyectil, en cuanto se aleje el peligro de la meningitis.

La impresión de cuantos le visitan es optimista.

Salón DORE

Cine sonoro con aparato Western Electric

PARA HOY

Estreno de la superproducción marca europea titulada,

En las gradas de un trono

Drama histórico de la Rusia Imperial.

Interpretada por Lil Dagover y Limitri Smirnoff.

DE LA VIDA LOCAL

Por los Centros Oficiales

GOBIERNO CIVIL

LOS ESTATUTOS EN LOS CINES

El señor Escala dijo esta mañana a los periodistas que está recibiendo desde hace algún tiempo constantes quejas contra ciertos espectadores que en los salones de cine promueven injustificados escándalos y estas quejas — añadió — han culminado con el espectáculo poco edificante que algunos ineducados dieron anteayer durante la conferencia de la eximia artista Catalina Bárcena en el Salón Royal.

Estoy firmemente dispuesto a terminar con tal estado de cosas que dice muy poco en favor de un pueblo tan culto y tan hospitalario como el de Castellón y al efecto he dado terminantes órdenes a los agentes de mi autoridad para que denuncien a cuantos promuevan escándalos en las salas de espectáculos, decidido a imponerles severas sanciones.

EL ASUNTO DE «LEALTAD»

Refiriéndose luego el señor Escala a la detención del periodista don Manuel Bellido, ha dicho que ya sabía que no era el señor Bellido el director de «Lealtad», pues al frente de dicho semanario figura otra persona, que fué declarada insolvente cuando hace poco tiempo se le impuso una multa por publicar la esquela del finado don Jaime de Borbón, dándole tratamiento de realeza.

TRANQUILIDAD

El gobernador terminó hoy su breve charla con los informadores, diciéndoles que las últimas noticias recibidas de todos los pueblos de la provincia acusan tranquilidad completa.

MUNICIPIO

EN EL MATADERO

Durante el pasado año 1931 la recaudación obtenida en el Matadero público, ha sido la siguiente:

Arbitrios del Matadero, 80.803,25 pesetas.
Idem de conducción, 18.500,05 pesetas.
Inspección de carnes de fuera, pesetas 13.338,00.
Impuesto sobre el consumo de carnes, 113.193,05 pesetas.
Idem sobre las carnes de fuera, 20.007,00 pesetas.
Recaudado de depósitos, 4.954,00 pesetas.
Total recaudado en 1931, pesetas 250.845,35.
En 1930 se recaudaron por todos conceptos, 238.440,64 pesetas.
El alza obtenida en 1931 sobre lo recaudado en 1930, es de 12.704,71 pesetas.

Las reses sacrificadas en el Matadero con destino al consumo público, en el pasado año de 1931, han sido las siguientes:

Terneas, ternos o vacas, 1.013; cerdos, 4.020; carneros, 16.031; ovejas, 6.645; corderos o cabritos, 9.289; machos cabrios, 64; cabras, 63 y cerdos de particulares, 85.

Total general de las reses sacrificadas en 1931: 37.210.

En el anterior año 1930, se sacrificaron 34.058 reses.

DIPUTACION

UN TELEGRAMA

El presidente, don Carlos Selma, nos ha dicho esta mañana que acababa de recibir un telegrama del presidente del Consejo de ministros agradeciendo las pruebas de adhesión acordadas por la Comisión gestora en la última sesión con motivo de los pasados sucesos.

LIBRAMIENTOS AL COBRO

Viuda de Cristóbal Bala.
Ramón Trilles.
Joaquín Dolz.
Joaquín Dávalos.
Francisco Marcelo.
Joaquín Agustí.
José Pascual Feltre.
Nos, Ruiz y Compañía.
Plácido Gómez.
Vicente Navarro.
Antonio Pachés.
Emilio Salazar.
Federico Michavila.
Manuel Tarín.
Hijo de R. Dolz.

AUDIENCIA PROVINCIAL

JUICIO ORAL

Ayer por la mañana se verificó la vista en juicio oral y público del proceso incoado por el juzgado instructor de San Mateo contra el vecino de Salsadella, Joaquín Besalduch y Besalduch sobre muerte.

Mantuvo la acusación el señor fiscal

Salón ROYAL

CINE SONORO PARA HOY

Estreno de una revista sonora.

Estreno de la superproducción marca Paramount titulada,

Gente alegre

Una alegre comedia musical de bonito argumento.

Interpretada por tres grandes figuras del cine español.

Roberto Rey, Rosita Moreno y Ramón Pereda.

SALON ROYAL

JUEVES, 28 DE ENERO DE 1932.

La película alegre por excelencia

GENTE ALEGRE

Rosita Moreno - Roberto Rey - Ramón Pereda

No olvide Ud. que es una película HABLADA EN ESPANOL

don Francisco de A. Segrelles.

El acusado fué defendido por don José Morelló del Pozo.

Como procurador asistió el señor Chelida.

El juicio ha sido declarado concluido y para sentencia.

DIARIO MILITAR

CONFERENCIA

Ayer, el teniente del Batallón de Ametralladoras, don Luis Molina Mesado, dió una conferencia a los oficiales del mismo cuerpo, desarrollando el tema «Emprego táctico de las ametralladoras y su fraccionamiento».

El acto ha tenido lugar en el despacho del teniente coronel jefe del Batallón.

CASA DE SOCORRO

ASISTENCIA DIARIA

Vicente Cortés Lavall, herido en el dedo meñique derecho, con la mancha de un automóvil.

—Ramón Sidro Ama, herido en la región temporal derecha, al caer en la vía pública. Leve.

—Manolito Andrea Bereng, de 2 años quemaduras de segundo grado en antebrazo y muslo izquierdo. Reservado.

—Agustín Tena Rubio, herido con una en región mentoniana de un certero tiro de extensión que interesa partes blandas, al caerse. Reservado.

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Consuelo Castañón García, San Vicente, 7.
Ángeles Rosario Sainfo Ibáñez, Calat, 17.
Vicenta Orenza Pavilla, Salmerón 29
José Meliá Bañaguer, P. Montoliu 26
José Alegre Ripollés, San Roque 75

Fallecimientos

Francisco Ripoll Tobar, 2 meses, C. Beneficencia.
Manuela Almela Fontanet, 84 a os, P. Verdaguera, 33.

Matrimonios

Ninguno.

ASOCIACION CASTELLONENSE DE CARIDAD

Parte diario del Comedor

Comida

Potaje de alubias con bacalao.
A inscriptos, 100.
A no idem, 12.
A transeuntes, 41.
A 12 niños con media ración, 6.
Total, 159.

Cena

Fideos con menudos.
A inscriptos, 92.
A no idem, 11.
A transeuntes, 40.
A 12 niños con media ración, 6.
Total, 149.

"Fomento Agrícola Castellonense" S. A.

1.ª y 2.ª convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el Art. 23 de los Estatutos porque se rige esta Sociedad, se convoca a todos los señores accionistas a junta general ORDINARIA para el día 30, de enero del corriente año, a las once y media horas, en el domicilio social, Caballeros, núm. 20.

No reuniéndose número suficiente de accionistas para la celebración de la junta en el día señalado, tendrá esta lugar de segunda convocatoria el día 8 de Febrero que tomará acuerdo cualquiera que sea el número de asistentes.

Castellón 18 de enero de 1932.
El Presidente del Consejo de Administración,
ENRIQUE GIMENO

AGRICULTORES

para preparar un buen abono completo, emplead los
abonos orgánicos

BOY - NURIA

en sus calidades especiales para:

Vías - Arboles - Cereales

Legumbres - Hortalizas

son los mejores a toda otra marca.

Composición orgánica y riqueza garantizada.

Empleándolos habréis encontrado el secreto para mejorar
vuestras cosechas.

Sociedad Anónima de Abonos Orgánicos -- Barcelona

Despacho
PEDRO IV. 262 y 264
TELEFONO, 52378.

Fábrica
CALLE SAN MARTIN
(Fondo San Martín de Provencals-Sagrera)

Para informes dirigirse:

Castellón.--Don Salvador Llobregat.--Ronda del Mijares, 168.
Nules.--Don Manuel Lucas.--Calle de San Roque, 14.

HOTEL ORIENTE

PROXIMA APERTURA

INSTALADO EN EL CENTRO DE LA CAPITAL

González Chermá, núm. 3.

Gran confort — Agua corriente — Cuartos de
baño — Timbres en las habitaciones — Grandes
reformas en el local.

PROPIETARIO:

Honorio Yuste Antigüe



Marca registrada
De venta en Farma-
cias y Centros de Es-
pecíficos al por
mayor.
LABORATORIOS
Productos-Sanatorium
Calle del Call, núm. 20 y 22
BARCELONA

PRODUCTOS SANATORIUM

Nueva medicación natural-

(Serie Terapéutica) Fórmula del Rdo. Dr. J. García Roca
Contra el artrismo, hermatosis, obesidad y otras toxemias de
etiología úrica.

Depurativo SANATORIUM

Para corregir el estreñimiento.

Purgante SANATORIUM

Para combatir las efeciones gástricas.

Eupéptico SANATORIUM

Reconstituyente poderoso en todos los periodos de la tubercu-
losis.

Regenerador SANATORIUM

Contra la anemia, clorosis y trastornos propios en la mujer.

Pildoras ferruginosas SANATORIUM



URALITA, S. A.

Unas Agencias oficiales en la
provincia de Castellón:

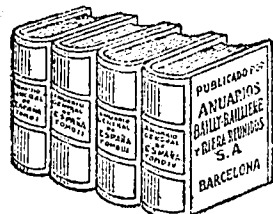
Castellón (Sucursal) G. Carlos Riera Portas; calle Mayor, 1. Teléfono, 95.
Almazora Agencia José Grifo Soler; calle Colón. Teléfono, 14.
Burriana > A. Font de Mora; avenida de Castelar, 66. Teléf. 41.
Villarreal > Vicente Marmaneu; Santa Isabel, 10. Teléfono, 45.
Chilches > José Vicente Mus; avenida Vall de Uxó, 3.
Vinaroz > Santiago Falcó; Santo Tomás, 7. Teléfono, 33.
Nules > Manuel Miralles; calle de San Antonio.
Onda > José Salvador; calle de San Miguel, 36.
Segorbe > Jaime Perpiñan; calle Ensanche.
Benicarló > José Bretó; calle Esteban Collandes.

Anuario General de España

(Baillly-Bailliere - Riera)

EDICIÓN 1931

Datos oficiales del Gobierno
Provisional de la República, en
Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8,600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES de las
Provincias y Posesiones de España

Todo el Comercio, Industria, Profesiones,
etcétera, etc., se encuentran en esta obra
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo
CIEN PESETAS
(Gratuito de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO
LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ
MUCHO

Anuarios Baillly-Bailliere y Riera Reunidos
S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

ZULZER

La mejor bomba.

Representación y depósito:

José O. Dodero

Teléfono, 10771. Valencia.

Castellón, 6.

AFRODINA

PRODUCTO DE LOS
Laboratorios BATLIES de
Madrid

PRINCIPALES INDICACIONES:

Debilidad general, agotamiento físico-muscular,
cansancio, neurastenia, impotencia, co-impotencia,
disfunción, envejecimiento precoz, etc., etc.

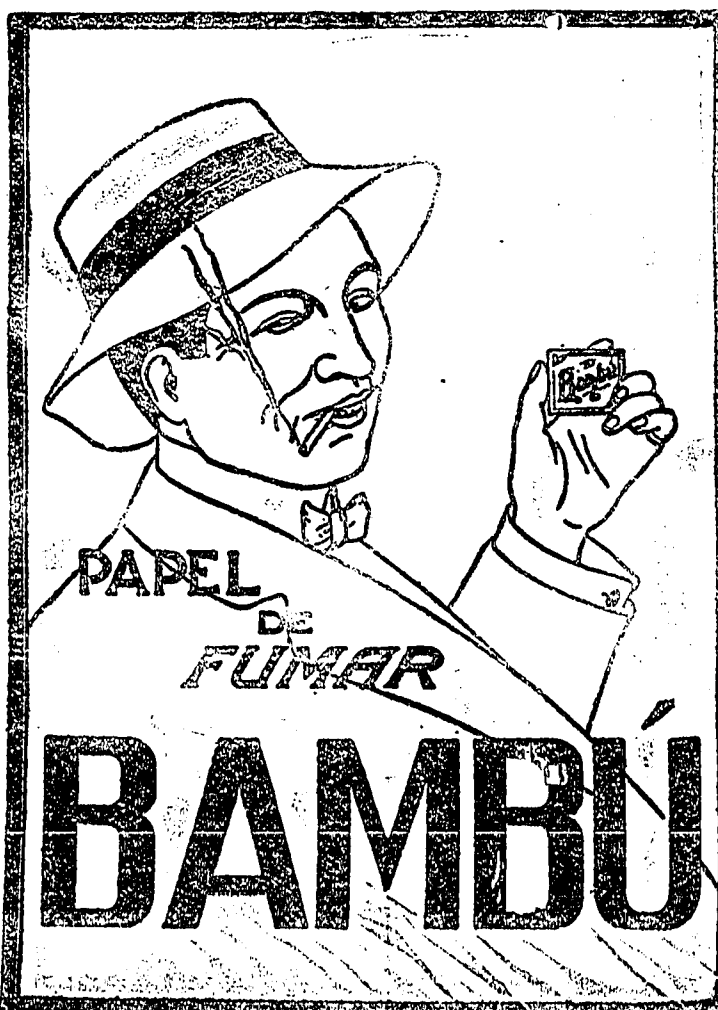
FORMULA

Lecitina	10 centigramos
Nucleinato de sodio	5 "
Cacodilato de sodio	5 "
Ex. nuez vómica	1 "
Ex. nuez de kola	10 "
Yohimbina (Clorhidrato)	5 miligramos.
Esencia de menta C. S. para armonizar.	
Dosis para una cápsula a gelatinosa com- pletamente soluble.	

De una a tres cápsulas en las 24 horas se-
gún prescripción facultativa.

PRECIO: Ptas. 10,25
caja de 24 dosis.

Concesionario para **A. Costa** Plaza de la Repú-
España y extranjero blica, 1-Valencia



Noticias de importantes del go

Barcelona. —
ha recibido esta
rodillas en su d
Los ha manifes
cibdo innumerab
ellas figuraba la
Acción Católica
Le hicieron en
tancia dirigida al
en la que, en no
tidad y de otras
ma, se pide la
creto disolviendo l
pañía de Jesús.
El señor Moles
la instancia.
Siguió diciendo
había denegado l
fueran enrolados
nuel Calvo", como
de de Güell y fa
duques de Austria
tualmente en Bar
Dicho buque zar
ra Marsella.
«Me parece más
personas realicen
dinaria, ya que e
han de dar el r
rio.
He impuesto u
pesetas al Colegio
haberse celebrado
conferencia que y
zado.
Lo mismo ocur
de arte textil si s
celebró una Asun
ción gubernativa.
Agregó que le h
cable de Cardona
y Cadafalch y otr
Afirmó que en
todos los obreros.
Hablando de es
tó que se lamenta
publicadas por un
noche.
Dicho diario afir
bía recrudescido la
siendo inexacto.
Lo ocurrido fué
de obreros trató
de de la fuerza,
se les permitiera
Como la Policía
este deseo, los int
raron en huelga d
con carácter pare
Un periodista le
zarparia el vapor
El señor Moles d
numerosos detenid

Alma

SOLEME FUNER
Organiza'o por la
se la celebró hoy
troquial de esta po
meral en sufragio d
guardias civiles que
to del deber peree
en los sucesos de Ca
La coacción me
naria. La Iglesia es
los que han ren
acto testimonio, de
ofrendaron su vida
pública.
La fuerza de la
de servicio, ha con
tiosa plegaria y al
la mayoría de los
con sus espelos y p
quien emocio
olos las manifestac
que al insu'o de
tributa lo este ve
El acto de hoy p
vez más los sentim
plación que son, en
ar y sentir del p
religión y ansias de
Y todo el vasto
de estas afirmaciones
rama social que un
buena voluntad pr
los que aparta los
moral cristiana se lu
tula.

Noticias de Barcelona

Importantes manifestaciones del gobernador

Barcelona. — El gobernador civil ha recibido esta mañana a los periodistas en su despacho oficial. Les ha manifestado que había recibido innumerables visitas. Entre ellas figuraba la Junta Diocesana de Acción Católica Femenina.

Le hicieron entrega de una instancia dirigida al jefe del Gobierno, en la que, en nombre de dicha entidad y de otras adheridas a la misma, se pide la suspensión del decreto disolviendo la Orden de la Compañía de Jesús.

El señor Moles prometió tramitar la instancia.

Siguió diciendo el señor Moles que había denegado la petición de que fueran enrolados a bordo del «Manuel Calvo», como tripulantes, el conde de Güell y familia, y los archiduques de Austria, que residen habitualmente en Barcelona.

Dicho buque zarpa esta tarde para Marsella.

«Me parece más viable que dichas personas realicen su viaje por vía ordinaria, ya que como tripulantes no han de dar el rendimiento necesario».

Le impuso una multa de 500 pesetas al Colegio de Notarios, por haberse celebrado en dicho local una conferencia que yo no había autorizado.

Lo mismo ocurrirá con el ramo de arte textil si se comprueba que se celebró una Asamblea sin autorización gubernativa.

Agregó que le había visitado el alcalde de Cardona, y el señor Puig y Cadafalch y otros asiduos.

Afirmó que en Manresa trabajan todos los obreros.

Hablando de este asunto manifestó que se lamentaba de las noticias publicadas por un periódico de la noche.

Dicho diario afirmaba que se había reanudado la huelga general, siendo inexacto.

Lo ocurrido fue que una comisión de obreros trató de dirigirse al jefe de la fuerza, en suplica de que se les permitiera una manifestación.

Como la Policía no les permitiera este deseo, los interesados se declararon en huelga de brazos caídos y con carácter parcial.

Un periodista le preguntó cuándo zarparía el vapor «Buenos Aires».

El señor Moles dijo que espera aún numerosos detenidos.

La actualidad

Comentarios de prensa

Madrid. — Todos los periódicos destacan que descartando el grupo de ilusos existente en cada población encargado de perturbar el orden, el país entero se ha pronunciado contra tales perturbaciones.

España sí ansia paz y trabajo. La mayoría de los españoles acatan dócilmente las disposiciones que dicta el Gobierno de la República, deseando el desenvolvimiento de las aspiraciones sociales, dentro de los cauces de la ley.

Unánimemente se considera el movimiento aplastado materialmente, aun que resúmenes revolucionarios produzcan todavía algunos desórdenes aislados.

Destacan que la verdadera importancia del movimiento fracasado está en que los organizadores del mismo han podido libremente prepararlo, habiendo circulado sus órdenes tranquilamente sin que nadie les haya molestado.

Los periódicos llaman la atención del Gobierno sobre la organización del movimiento, que, aunque no triunfante, ha puesto de manifiesto que en él han debido intervenir españoles o extranjeros, verdaderos hombres de lucha y de agitación, pues al parecer los sucesos se han producido tal y como estaba previsto en el plan directivo trazado por el grupo.

A pesar de la importancia y de la extensión del movimiento revolucionario, la disolución de los jesuitas ha vuelto a ocupar el primer plano de la actualidad.

Los periódicos siguen comentando la acaloradamente, reflejando en sus comentarios los sectores sociales que representan.

No lo daba la derecha

El dinero procedía de Rusia

Madrid. — Un diputado que ocupa un alto cargo en el Gobierno de la República, declaró ayer tarde, ante varios periodistas, que el envío de dos millones de pesetas con destino a la revolución social española, procedentes de Rusia, fué descubierta por el Gobierno de Finlandia, al registrar a unos enviados de la República soviética, a quienes se les ocupó documentos y correspondencia en la que se detallaba la campaña a realizar en España.

Añadió que la persona a quien se había referido el ministro de la Gobernación como encargado de distribuir esta cantidad, era Trotsky.



Desde luego, los periódicos llamados conservadores no aplauden esta decisión del Gobierno.

Dicen que al fin y al cabo esta medida ha de repercutir grandemente en la enseñanza nacional, y no por cierto en beneficio de ésta.

Dice el director de Seguridad

Detenciones importantes

Madrid. — En la Dirección general de Seguridad se tuvo noticia de que en determinado círculo existía una Sociedad que aparentemente se dedicaba a fines culturales pero que era una oficina para reclutar jóvenes dispuestos a realizar actos de carácter comunista.

La policía se presentó en una casa que está situada en la calle de Juan de la Hoz, núm. 29, principal, Sociedad titulada Avante. Practicó un registro y encontró un montón de hojas impresas que son del periódico «Mundo Proletario», pero clandestino.

Allí sorprendió reunidos a quince individuos.

También fué detenido el inquilino del piso Manuel Piñero López.

Todos ellos fueron puestos a disposición del juez de guardia, en unión de las hojas del periódico clandestino «Mundo Proletario».

También han sido detenidos dos individuos que hace días vinieron a Madrid en una moto con objeto de ver a un señor que firmaba una carta que posee uno de los detenidos y llamado Juan Bla. Navarro García, natural de Zaragoza, subdirector de una Compañía de Seguros instalada en la calle de la Paz, núm. 4, de Zaragoza.

A este señor se le encontraron varios documentos entre ellos un carnet de somatenista de la quinta región, extendido por las autoridades militares; una licencia para uso de arma larga, con su guía correspondiente; la copia de un himno del requeté aragonés, que termina con un viva a don Alonso Carlos de Borbón y de Austria; una carta de determinada persona domiciliada en Madrid, en la que hay un sello que dice: «Junta de Ofensiva Nacional Sindicalista».

También se les encontró una pistola automática sin marca, del calibre 6,35, dos cargadores completos con 31 cápsulas, una navaja y un carnet de chófer a su nombre.

En dicho carnet se veía una pequeña bandera con los colores de la monarquía.

El otro acompañante es un muchacho de 18 años llamado Ignacio Pérez.

Dijo que, invitado por el anterior a hacer una excursión a Madrid, vino con él pero no sabía el motivo.

Sin embargo, Juan Bautista Navarro, interrogado por la policía confesó que pertenecía al partido tradicionalista de Zaragoza y que había venido a Madrid para visitar al señor firmante de la carta que le había propuesto la organización de un partido para la defensa de las clases conservadoras, del orden, etc., etc.

Como los detalles consignados en la carta no los encontraba claros acerca de la organización de este partido, cuya representación en Zaragoza se le había brindado, decidió venir a Madrid haciendo el viaje en una moto y acompañado de Ignacio Pérez.

La policía continúa prestando averiguaciones y mientras tanto los dos individuos han sido puestos a disposición del juez de guardia.

EL PROBABLE EMPRESTO INTERIOR

Madrid. — El ministro de Hacienda ha manifestado a los periodistas que se propone presentar con anterioridad a los presupuestos las leyes de ingresos siendo la primera la que se refiere a las rentas provinciales y derechos reales.

—¿Y del empréstito? — le ha preguntado un repórter.

—De eso nada por ahora, porque primero es preciso pagar para luego poder pedir.

—¿Será interior o exterior?

—Interior, desde luego.

HA CIRCULADO EL RUMOR DE UN ATENTADO CONTRA MAURA

Madrid. — Un periódico recoge el rumor de que el exministro don Miguel Maura, había sido objeto de un atentado, desmintiéndolo rotundamente.

TELEGRAMA DE FELICITACION

Madrid. — El ministro de Trabajo ha manifestado a los informadores que los obreros alpargateros de Lorca le han dirigido un telegrama en el que felicitan al Gobierno por la solución que ha dado a los graves acontecimientos de esos días.

Un recurso

Contra el Decreto de Disolución

Madrid. — Ante el Tribunal Supremo ha sido presentado con la firma del abogado señor Tormo, un recurso contencioso administrativo contra el decreto presidencial que dispone la disolución de la Compañía de Jesús.

En el recurso presentado se pide que se suspenda la ejecución de esta medida hasta que se dicte fallo por el alto tribunal.

Una visita al señor Carner

Este ensalza el idioma castellano

Madrid. — El ministro de Hacienda fué visitado esta mañana por 200 huérfanos del Colegio de Funcionarios de Hacienda que iban acompañados del Consejo de Administración del mismo.

El presidente de este Consejo hizo la presentación de los huérfanos al señor Carner.

La señorita Del Rincón pronunció en nombre de las niñas breves y sentidas palabras.

El señor Carner agradeció la visita y dirigiéndose a los niños les dijo que tuvieran fe en los destinos de la Patria.

Luego ensalzó el idioma castellano, en términos levantados, y les aconsejó que hagan cuanto puedan por conservar su pureza, ya que nuestro idioma ha dado días de gloria a España por medio de nuestros grandes escritores.

Recibió después el ministro a los periodistas dándoles cuenta de esta visita.

BANCO DE VIZCAYA

GRAN VIA, 1.-BILBAO

Capital: Ptas. 100.000.000
Reservas: " 50.000.000
Balance: " 2.055.246.997,78

Agencias Urbanas:

San Francisco, 36, Portal de Zamudio, 4 y Austro (Ribera), 59

Sucursales en:

MADRID (Nicolás M. A. Rivero, 8 y 10), BARCELONA (Paseo de Gracia, 8 y 10), VALENCIA (Bajada de San Francisco, número 5), SAN SEBASTIAN (Avenida de la Libertad, 10), VITORIA (Prolongación de la calle de San Prudencio), TARRAGONA (Méndez Núñez, 12, bajo), ALICANTE (Paseo de los Mártires, ZARAGOZA (Plaza de la Constitución, 4), CASTELLON DE LA PLANA, Alcalá de Henares, Alcira, Algemesi, Algorfa, Amorebieta, Aranjuez, Baracaldo, Bermeo, Briviesca, Calahorra, Carcagente, Castro Urdiales, Cullera, Denia, Desierto-Erandio, Durango, Eibar, Elizondo, Gandia, Gavi, Guernica, Haro, Irún, Jativa, Lequeitio, Liria, Marquena, Martorell, Medina de Pomar, Miranda de Ebro, Ondárroa, Onteniente, Portugalete, San Baudilio de Llobregat, San Feliu de Llobregat, San Julián de Musques, San Miguel de Basauri (Dos Caminos), San Sadurn de Noya, Sagunto, Santo Domingo de la Calzada, Sestao, Sueca, Tolosa, Utiel, Valmaseda, Vendrell y Villanueva y Geltrú.

PROVINCIA DE CASTELLON

Burriana, Alcanara, Artana, Lucena del Cid y Nules.

132 Agencias en diferentes provincias

Caja de Ahorros. } Serie A 3 y medio por 100
" B 4 por 100
Imposiciones a 1 año . . 4 y medio por 100

FACILITAMOS HUCHAS PARA EL PEQUEÑO AHORRO

Cuentas corrientes. . . } A la vista 2 y medio por 100
Especiales 3 por 100

SUCURSAL DE CASTELLON:

Plaza de Emilio Castelar (Local del Casino Antiguo)

Almazora

SOLEME FUNERAL

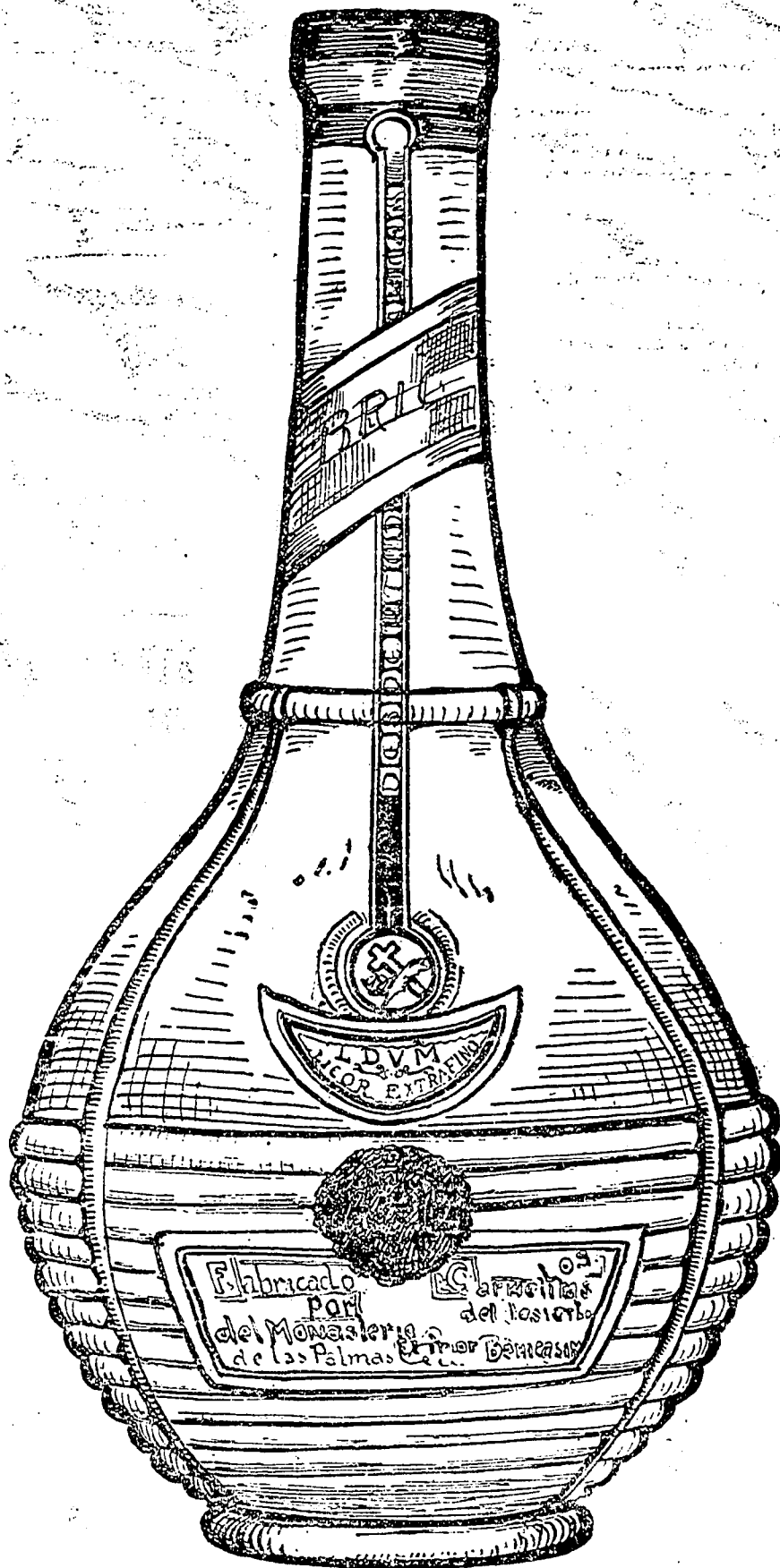
Organizado por la juventud católica se ha celebrado hoy en la iglesia parroquial de esta población solemne funeral en sufragio de las almas de los guardias civiles que en el cumplimiento del deber perecieron violentamente en los sucesos de Castellón.

La concurrencia ha sido extraordinaria. La iglesia estaba llena de fieles que han rendido en este piadoso acto testimonio de gratitud a quienes ofrecieron su vida en aras de la paz pública.

La fuerza de la guardia civil libre de servicio, ha concurrido a la religiosa plegaria y al terminar el acto la mayoría de los concurrentes ratificaron sus espesos y póstumo al jefe de la fuerza quien emocionado agradeció a todos las manifestaciones de adhesión que al Instituto de la guardia civil tributa este vecindario.

El acto de hoy pone de relieve una vez más los sentimientos de esta población que son, en definitiva, el pensar y sentir del pueblo español: fe, religión y ansias de paz.

Y todo el vasto programa que nace de estas afirmaciones, será el vasto programa social que una a los hombres de buena voluntad para salvar los pueblos que apartados de la fe y de la moral cristiana se hunden en la anarquía.



CARMELITANO



Crema de Café



ANIS CARMELITANO



COGNAC extra

**LOS MAS EXQUISITOS LICORES QUE EN
EL MUNDO SE ELABORAN**

Benicasim

(Castellón)

Botell...

El minist...

En Barcel...

LA SESION D...

Madrid. — A la tarde abre el debate. En el banco azul, los ministros de Instrucción Pública y de Fomento. En los escaños...

RUEGOS Y...

El señor MUÑOZ Alvarado, en nombre de la Comisión de Hacienda, pide la urgencia de la proposición de ley sobre el presupuesto de la Administración de Madrid y Almería. El señor DONCELA, en nombre de la Comisión de Hacienda, pide la urgencia de la proposición de ley sobre el presupuesto de la Administración de Madrid y Almería.

La lab...

Estado

la

El señor BOTE...

disponiendo de la Compañía de Jesús para el estudio de la cuestión.

Entiendo que el Gobierno dispone de los medios necesarios para la ejecución de los planes de los jesuitas. No se preocupan de los planes de los jesuitas.

El señor ROYO VILLAN, en nombre de la Comisión de Hacienda, pide la urgencia de la proposición de ley sobre el presupuesto de la Administración de Madrid y Almería.

El señor BOTE...

El 26 de la Comisión de Hacienda, pide la urgencia de la proposición de ley sobre el presupuesto de la Administración de Madrid y Almería.

El Gobierno de izq...

afirma que el Gobierno no admite todas las que han inu...

Dice que el Gobierno afirma que el Papa...

Cuando el señor...

ha dicho que ha...

energía y yo in...

diciendo el se...

órdenes religio...

adidas.

o recuerdo al G...

duca que se tra...

desco que el Gob...

air consintiendo...

pas se dediquen...

o y Clero.

lee que la Com...

en el plazo de...

pagarse esta con...

ero este plazo...

AL CERRAR LA EDICION

Botella pide en la Cámara la disolución de todas las Ordenes religiosas

El ministro de Instrucción contesta que no es posible suplir rápidamente la enseñanza religiosa con la laica

En Barcelona se instruyen en escuelas privadas más de ciento veinte mil niños y en las escuelas públicas solamente veinticinco mil

LA SESION DE LA CAMARA

Madrid. — A las cuatro y cuarenta la tarde abre la sesión el señor Botella. En el banco azul toman asiento los señores de Instrucción Pública, Agricultura y Fomento.

En los escaños escasa concurrencia. El señor MUÑOZ se ocupa de las deficiencias del servicio ferroviario en Madrid y Almería. El señor DONCEL se ocupa de la mendicidad, dirigiendo un ruego en es-

La labor de las Ordenes religiosas en la enseñanza

El Estado no puede suplir de momento la enseñanza privada

El señor BOTELLA dice que el de-... disponiendo la disolución de la... de Jesús no intergreta fiel-... el espíritu del art. 26 de la... Constitución.

Artículo que el citado artículo cons-... dispone la nacionalización de... bienes de los jesuitas y en el de-... se preceptúa la entrega de los... a la jurisdicción eclesiástica or-... naria.

El señor ROYO Y VILLANOVA: ... y no otra cosa es lo que se hizo... Francia.

El señor BOTELLA: Pero el artí-... 26 de la Constitución admite la... disolución de todas las Ordenes reli-... giosas y esto no se ha hecho, por lo... al los jesuitas podrán ingresar en... demás ordenes y nada se habrá... aguido.

Que se disuelvan todas las ór-... denes religiosas. Dice que esta es la mejor ocasión... hacerlo por que está en el Poder... Gobierno de izquierdas.

Alfama que el Concordato del año... no admite todas las Ordenes reli-... giosas que han fundado España.

Dice que el Gobierno quiere ser más... lista que el Papa. Cuando el señor Alborno fué a Va-... la dijo que había que proceder... energía y yo insisto ahora—conti-... diendo el señor Botella—en que... ordenes religiosos deben ser ex-... tidas.

Lo recuerdo al Gobierno la línea de... ducta que se trazó al constituirse... esco que el Gobierno diga si va a... ir considerando que las ordenes re-... giosas se dediquen a la enseñanza.

Se refiere después al presupuesto de... y Clero. Dice que la Constitución determina... en el plazo de dos años dejará... pagarse esta consignación.

En este plazo —dice— es plazo... mo y la Constitución no fija el... mínimo.

Los otros —termina diciendo— somos... Estado laico, una República de tra-... dores y tenemos numerosos obreros... dos y no es justo que siga esa... ción mientras el Estado sostenga... llo y el Clero siendo los católi-... enemigos del régimen.

DISCURSO DE FERNANDO DE LOS RIOS

El ministro de INSTRUCCION PU-... le contesta.

te sentido al ministro de la Goberna-... ción.

Dice que es intolerable que en las... calles de Madrid y provincias circule... un crecido número de mendigos.

Alude especialmente a la endie-... dad en las calles de Barcelona.

Pide que el Gobierno adopte medi-... das para evitar este estado vergonzoso... acabando con la mendicidad.

Eslima que deben ser llevados a la... cárcel los que pidan sin necesidad y... los necesitados ingresados en los Asi-... los.

Se queja de la actuación que sigue... la guardia de asalto en Barcelona.

En las escuelas privadas y aún que-... dan, igual que en Madrid, muchos... más sin escuelas.

Al ministerio de Instrucción han... llegado más de 8.000 instancias so-... licitando la construcción de escuelas,

pero ello supondría un gasto de... 125.000.000 de pesetas y este año si... se lleva al presupuesto la cantidad... de 25.000.000 es todo lo más; con... un enorme esfuerzo podrían consig-... narse 30.000.000, pero de esta ci-... fra no es posible pasar.

Es preciso que la Cámara sepa... que el Gobierno está a su disposi-... ción.

El señor BOTELLA dice que lo... que él pedía es que se aprovechen... los edificios y el material de ense-... ñanza de los religiosos poniendo en... los primeros maestros laicos.

El señor DE LOS RIOS: Pues yo... quisiera preguntar al señor Botella... con qué medios cuenta para esto por-... que lo cierto es que el Gobierno ha... querido reclutar siete mil maestros... para cubrir las escuelas recientemente...

Dice que solamente se va a re-... ferir a lo que a Instrucción Pública... concierne.

Nó ve la necesidad de acudir al... Gobierno sobre una cuestión que va... a ser discutida en breve en la Cá-... mara, al someterse a la aprobación... del Parlamento el proyecto de Esta-... tuto de relaciones de la Iglesia y... el Estado y Ordenes Religiosas.

La república, con respecto a la... enseñanza, ha construido 185 escue-... las en Madrid.

En las escuelas nacionales de Ma-... drid reciben instrucción 37.000 ni-... ños y en los colegios privados y re-... ligiosos se educan e instruyen más... de 44.000; además aún quedan sin... escuelas 66.000 niños madrileños.

Esta proporción es igual en toda... la nación.

Por ello no es posible que se pre-... tenda suprimir rápidamente la en-... señanza religiosa cuando el Estado... no tiene medios para ello.

Que el Parlamento acuerde lo que... crea conveniente bajo su responsa-... bilidad, pues el Gobierno se limitará... a ser el ejecutor de sus acuerdos.

Pero es preciso tener en cuenta... que en Barcelona reciben instrucción... en las escuelas públicas 25.000 ni-... ños y hasta 125.000 se instruyen...

En la actualidad no tenemos más... cañones, bombas de mano y hasta pie-... dras 400.000 fusiles. Tenemos 1.400... dras.

Con lo que falta por hacer podrán... trabajar las fábricas militares más de... 15 años.

Termina diciendo que él ha sido... obrero en una fábrica militar y ha vi-... sto cómo durante muchos años se ech-... a en ellas el dinero a bolco.

Intervienen en el debate los señores... SOLÓRZANO y FANJUL que defien-... den a los directores de las fábricas... militares.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor AZAÑA dice que considera... suficientemente discutido este proyecto.

Afirma que él se encontró con unas... fábricas militares anticuadas y que... para que continúan así es preferible... cerrarlas.

Quiere que funcionen las fábricas... militares por procedimientos moder-... nos.

Añade que la fábrica de Sevilla... no tiene qué hacer y que en ella... los obreros vienen cobrando sin tra-... bajar.

En el pasillo del Congreso

Discrepancia entre dos Comisiones

Madrid. — Por existir discrepan-... cia entre las Comisiones de Respon-... sabilidades y Suplicatorios, es muy... probable que la petición de los su-... plicatorios para procesar a los se-... ñores March y Calvo Sotelo, sea dis-... cutida en el Parlamento.

te creadas y no los encontró, por-... que no se cuenta con gente suficien-... temente preparada para confiar a... ella la instrucción y educación de los... niños.

El señor MARTIN habla para com-... batir los decretos dictados por el se-... ñor Nicolau y dice que perjudican... grandemente a la economía nacio-... nal.

Como la Cámara se halla distraí-... da y los diputados hablan unos con... otros, es imposible oír al orador.

El señor BESTEIRO le ruega que... se acerque un poco más a los taquí-... grafos para que éstos puedan reco-... ger su discurso.

El señor MARTIN se lamenta de... que la Cámara preste tan escaso in-... terés a los asuntos que tan honda-... mente afectan a la economía nacio-... nal.

El señor CANALES dice que los... culpables de la crisis de trabajo que... se deja sentir en el agro son los... propietarios y pide que se defiendan... los derechos de los trabajadores del... campo.

Continúa la discusión del proyecto de indus-... trias militares

Queda aprobado el aumento de guar-... dias de asalto

Sin discusión se aprueba el proyecto... presentado por el ministro de la Go-... bernación para la creación de 2.500... plazas de guardias de asalto.

Seguidamente continúa la discusión... del proyecto de ley estableciendo el... consorcio de las industrias militares.

TEODORO MENENDEZ intervie-... ne en el debate.

Comienza diciendo que es difícil pa-... ra un diputado socialista intervenir en... asuntos de esta naturaleza.

Se muestra conforme con el dicta-... men especialmente por lo que a la in-... tervención de los obreros en las fá-... bricas se refiere.

Pide que las fábricas militares no... estén nunca bajo las influencias del ca-... pital privado.

Dice que lo primero que es necesari-... saber es si lo que va a ser el Ejército... de la República, pues del número de... soldados de que el Ejército conste de-... pendrá lo demás.

Dice que para un Ejército de movi-... lización se precisan 500.000 soldados... y cada uno de estos necesita tres fu-... siles.

En la actualidad no tenemos más... cañones, bombas de mano y hasta pie-... dras 400.000 fusiles. Tenemos 1.400... dras.

Con lo que falta por hacer podrán... trabajar las fábricas militares más de... 15 años.

Termina diciendo que él ha sido... obrero en una fábrica militar y ha vi-... sto cómo durante muchos años se ech-... a en ellas el dinero a bolco.

Intervienen en el debate los señores... SOLÓRZANO y FANJUL que defien-... den a los directores de las fábricas... militares.

DISCURSO DEL MINISTRO DE LA GUERRA

El señor AZAÑA dice que considera... suficientemente discutido este proyecto.

Afirma que él se encontró con unas... fábricas militares anticuadas y que... para que continúan así es preferible... cerrarlas.

Quiere que funcionen las fábricas... militares por procedimientos moder-... nos.

Añade que la fábrica de Sevilla... no tiene qué hacer y que en ella... los obreros vienen cobrando sin tra-... bajar.

En el pasillo del Congreso

Discrepancia entre dos Comisiones

Madrid. — Por existir discrepan-... cia entre las Comisiones de Respon-... sabilidades y Suplicatorios, es muy... probable que la petición de los su-... plicatorios para procesar a los se-... ñores March y Calvo Sotelo, sea dis-... cutida en el Parlamento.

LOS CAMBIOS

Madrid. — En el Centro de Con-... tratación de la Moneda del Banco... de España, se nos ha facilitado es-... ta tarde la siguiente cotización:

Libras, 41,60.
Francos, 47,35.
Dólares, 12,01.
Liras, 60,35.
Marcos, 2,81.
Francos suizos, 234,80.
Francos belgas, 167,85.

ANTES DE LOS PRESUPUESTOS

Madrid. — Se dice que el pro-... yecto de reforma tributaria se dis-... cutirá en la Cámara antes que los... presupuestos.

GIRAL Y LERROUX

Madrid. — Esta noche ha salido... para Ginebra, con el fin de asistir... a las sesiones de la Conferencia del... Desarme, el ministro de Marina, se-... ñor Giral.

En el mismo tren ha marchado a... Menton el señor Lerroux, que asis-... tirá al homenaje que se rendirá en... memoria de Blasco Ibáñez.

TITA RUFO, ENFERMO

Madrid. — Hallase gravemente en-... fermo Tita Rufo.

Padece una afección broncopneu-... mónica y fiebre alta.

Hoy se han reunido en consulta... los médicos.

EL DECANATO DEL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid. — Un numeroso núcleo de... abogados pertenecientes al Colegio de... esta provincia, ha acordado presen-... tar la candidatura del señor Lerroux... para el decanato.

ROBO FRUSTRADO EN UN ESTABLECIMIENTO DE LA PUERTA DEL SOL

Madrid. — Esta tarde, a las dos... individuos elegantemente vestidos han... abierto el cierre metálico de la casa... de limpiaparabrisas establecida en... la Puerta del Sol, esquina a la calle... de Alcalá, frente al centro de Teléfo-... nos y penetrando en la misma han... vuelto a bajar el cierre.

Una mujer vendedora de periódicos... que ha presenciado la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

Alrededor de la operación, extra-... ñada de no conocer a dichos indivi-... duos, ya que por estar situada habi-... tualmente en aquel punto conoce a la... dependencia de la casa, ha avisado a... los guardias de la circulación, de ser-... vicio en la calle de Alcalá, los cuales... a su vez han pasado aviso a los de... asalto concentrados en Gobernación.

PRECIOS DE SUSCRIPCION
Castellón **DOS** pesetas al mes
Fuera **6** pesetas trimestre
Extranjero **60** pesetas al año

Diario de Castellón

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS
Administración, Redacción y Talleres — Caballero, 11,
Apartado Correos, 18 — Teléf. 258.

ANTE LA REFORMA AGRARIA HAY QUE ENFOCAR EL PROBLEMA DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LA TECNICA AGRONOMICA

El problema cuya solución parece ser la única asequible a todo el mundo, es, indudablemente el agrario. A opinar sobre él con notoria ligereza, y, por tanto, con repetidas y fáciles equivocaciones, se lanzan todos; lo simplista tiene esa ventaja: que es lo más discutido.

Aunque media una distancia enorme de socialista a sociólogo, en la dinámica política, éste se confunde con aquél, en plan de satisfacción de clientela y sólo hace resonar el eco en el ámbito de la prédica, con fáciles brindis al tendido de sol, que, según los inteligentes, no suelen ser acordes con eficacia y verdad de la faena.

Pongo, aparte y último, a esos profesionales de la captación electorera que embuten en el cerebro obrero los conceptos, como chinarras en cemento, del «reparto» de la dehesa comunal o privada, avivando en el resoldo del odio instintivo al que posee con el maldito soplo de la tierra para el que la trabaja.

Si de Medicina, de Ingeniería, se dijese que el suelo espiritual — la competencia profesional — debían ser socializadas y estar al servicio de la comunidad, sin lucro para su dueño, ya se diría que esto era imposible, porque hay un elemento sutil, impalpable, inefable e incoercible, al que no se obligaría a entrar en el comercio de los hombres para el beneficio colectivo.

Ese elemento es la Técnica, es la ráfaga humana, social, la chispa del encendido del progreso, del perfeccionamiento de la Vida, de la que depende lo material de la Humanidad. Sin Técnica no habría progreso. El que inventó la rueda fue el primer técnico de la Mecánica, como el que inventó el arado, el que dio forma racional a la Agricultura.

Y sin embargo, en ésta, todos opinan menos el técnico. En el problema de las relaciones entre capital y trabajo, parece ya indiscutible y fundamental, como un postulado, que sólo el técnico es capaz de valorar justamente, matemáticamente la participación en el fruto del esfuerzo. Que se llegará a que jornales y beneficios sean una ecuación cifrada. Como hubo de crecer vigorosamente el Derecho administrativo, cuando la Técnica, a comienzos del siglo XIX, dio un formidable espaldazo a la Humanidad.

La reforma agraria no podrá marchar sino sobre rieles técnicos. Uno de sus aspectos, la defectuosa distribución de la propiedad territorial, no puede ser atacado sino con la herramienta de la técnica agronómica, ya bastante hecha en España para confiar en ella.

Tiene razón López de Haro — uno de los más serenos estudiosos — cuando invoca que se le traduzcan en fórmulas reales articuladas, los circulares tópicos de «la función social de la propiedad» o el problema artificioso creado por Ricardo en el clásico teorema de «la renta de la tierra».

¿Sabrá definir a la luz de la conveniencia social, qué es el latifundio, cualquier palatin de la reforma? Sería inútil convencerle, y desde luego no es tema grave a auditorio de mitin, de que el defecto de esa propiedad vendrá definido por su extensión, en función de su posible productividad y de su real producción.

Al ingeniero, como al perito agrónomo, no se le llama antes, ni aún se acuerdan de él, para aportar a la solución su técnica. Cuando sólo guiado por ella, por el acopio de sus datos, si una gran extensión inculta es susceptible de un mejor aprovechamiento, caso de que el dueño sea tan negligente que teniendo una finca capaz de mayor utilidad, la tenga reducida

de categoría, perjudicándose él en primer término y después la colectividad en el doble daño de no producir lo que ésta debe exigirle y de no sustentar, con trabajo posible, al número de familias que sobre ella pudieran vivir, el Estado no podría menos de intervenir.

Cuando la técnica agrícola demuestra este defecto en la voluntad o en la economía del propietario — pues sería injusto no reconocer que puede haber quien no carezca de medios o posibilidades para una mejor explotación — vendría el juez, el legislador, a tratar el caso anormal, enfermo, con extirpación quirúrgica o medicación terapéutica.

Proceder como hasta aquí se ha intentado, es ir contra las leyes de la Biología jurídica; de aquí el fracaso, y gracias a que, a lo que parece, no se ha llegado a perder del todo el instinto de la realidad en las alturas, en el oscilar de los criterios al tratar el problema agrario.

No es, repetimos una cuestión principalmente social, ni aún preferentemente jurídica. Se habla demasiado, y claro es, sin documentación, del concepto quirúrgico de la propiedad y no menos a ciegas — fanáticamente — del derecho al trabajo de la tierra. Eso sería caer en un escurridismo, si faltar en todos los órdenes, mucho más si lo tratan y lo encuezan los zurripullos del agrarismo.

Supongamos que mañana es ley la reforma agraria, a base de expropiaciones, de asentamientos de cooperativas. Pongamos a un lado que el país, el sector del país al que se brinda, acoge con calor la novedad y la secunda, pidiendo una implantación extensa, rápida, profunda. Tampoco tomemos ahora el factor de si ello es o no conforme con nuestro temperamento individualista, tan voraz del nombre de tierra, como enemigo de toda disciplina y coordinación social.

No suelen los cultivadores que en esa colectividad van a hacer lo que quieren, ni donde quieren, ni como quieren. Vendrá un plan técnico, una dirección técnica, una explotación racional, fiscalizada y ordenada por un ingeniero o un perito, que no les dejará hacer a capricho y cortará el raudal vuelo de la fantasía individualista.

Al industrializar la Agricultura, si fuera posible en España la aplicación de los métodos comunistas — que en Rusia han fracasado en la explotación del campo — serían más necesarios que nunca los cuatro técnicos, flexibles en su mando, pero imprescindibles e insustituibles en su función, tan extensa y tan multiplicada como demuestra el Proyecto agrario, elaborado por la Federación Nacional de Ingenieros.

Es hora de que confesemos que en estos problemas de orden jurídico-social, no se puede entrar con las anteojeras de la demagogia, ni son para fáciles pedestales de los arribistas, que no merecen, sin grave daño de los intereses nacionales llevar las riendas de tan delicado problema español.

El agrarismo no son improvisaciones, ni intentos de improvisados experimentos, que en profusión se lanzan a la economía nacional por seducción o por inaderencia. En la práctica, los de los economistas y agraristas españoles, hay condiciones serenas estudiosos reales, remedios viables, para los que la Técnica y el Derecho dan hoy eficaces fórmulas.

Las Pragmáticas del siglo XVIII sobre la repoblación campesina, la institución del coto acaudado que tan claramente vio don Fernán Caballero, ese mismo «Libro del Batón», de Ciudad Rodrigo: ¿cuánta falta de ser conocidos para evitar una lesión al fondo en la viscera fundamental de la existencia de España!

MIGUEL C. LAGO

Las inexactitudes de "Heraldo de Madrid"

Cortamos y pegamos del famoso diario madrileño:

«La columna, la difusión de la falsa noticia tendenciosa y alarmante es en las contiendas políticas lo que los gases asfixiantes en las guerras modernas. Arma tan eficaz como poco viril y exenta de gallardía. Arma despreciable que si alguna vez contribuye al éxito de quien la emplea, contribuye siempre a su descrédito».

Rumor sobre rumor, falsedad sobre falsedad, noticias desmentidas apenas comenzadas a circular se va tejendo una red en la que se pretende apresar la serenidad del país y la del Gobierno, contribuyendo de paso a quebrantar la autoridad de éste. La jugada es ingenua; es una fulleria de labur torpe al que se le descubre la trampa al primer albur. Pero no está de más que todos estemos prevenidos contra la añagaza.»

Y en la sesión de Cortes de anoche, dice el ministro de la Guerra: «Comienza diciendo que él no tiene ninguna obligación de rectificar las informaciones de la prensa».

Añade que lo que dijo ayer un periódico — «Heraldo de Madrid» — que señalaba a un supuesto complot el carácter de monárquico, es totalmente inexacto.

A él se le dijo que se trataba de un complot de carácter comunista, pero no es ni una cosa ni otra.

Esta es una noticia inexacta y su publicación es indiscreta e inoportuna. Conque, puede aplicarse el cuento al citado colega, que la lección no le viene de nuevo.

DEPORTES

¡AUN RESPIRA!

Se han celebrado varias reuniones en la Federación Catalana para tratar de la situación del Cataluña. En principio, se acordó que la Federación se encargue de la organización de los partidos que le faltan jugar al Cataluña del torneo de la segunda división de Liga, quedándose con los ingresos, pero pagando a los jugadores y asegurando los desplazamientos.

Para llegar a un acuerdo definitivo falta celebrar unas entrevistas con elementos del Barcelona y del Español, en cuyos campos se jugarán los partidos del Cataluña.

Lee DIARIO DE CASTELLON

Del cercado ajeno

PELLIZCOS

En Sevilla se armó un boncazo comunista y los revoltosos se hicieron fuertes en casa de Cornelio.

En un pueblecillo del Llobregal también se resistieron los rebeldes en el barrio de Cornelio.

Este Cornelio suena a bronca a muchas leguas de distancia.

«Según el señor Maciá, la huelga del Llobregal no tiene gran importancia. Y añade que ya no callará más.» Que no se calle; que nos dé mucho gusto oírle.

«En la provincia de Huelva, un grupo de cien obreros se asolaró de la cosecha de aceituna de una finca.» Y... ¡arriba la oliva y abajo el limón!

Farruca pura y flamenquismo a todo trapo.

De una nota de sociedad: «Ayer fué pelida la mano de la bella señorita Angeles Domínguez para el distinguido joven don Segismundo Seisdedos.»

Pero ¿cómo? ¿Seisdedos y todavía pide una mano?...

Ayer en el Ayuntamiento

Sesión de la Corporación Municipal

A las seis de la tarde celebró ayer sesión el Ayuntamiento de esta capital bajo la presidencia del señor Peláez. Fueron despachados los asuntos siguientes que / uraban en el orden del día:

Expedientes de obras y motores solicitados por particulares.

Créditos para atenciones municipales.

Certificaciones para pago de obras de S. E.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Dictámenes de Hacienda en varias reclamaciones de arbitrios.

Cuentas trimestral de fondos municipales.

Oficio de don Rafael Rodríguez y Rodríguez, dimitiendo el cargo de secretario de la Corporación por opacar al de la Sección de Badajoz para el que ha sido nombrado y declaración de la vacante.

Después de ser aprobados en despacho extraordinario algunos asuntos de trámite el señor Llopis pidió que se gestionara el destino de parte de la fuerza de guardias de asalto de nueva creación para nuestra capital por lo que como elemento pudiera suponer para la vida local.

También manifestó que había girado visita al Matadero de cuyas condiciones higiénicas hizo acerbá crítica.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

La respetabilidad del Estado

He aquí un problema urgente: el de toda respetabilidad al Estado. Nosotros creemos que esto se ha conseguido, el día en que puedan celebrarse actos legales de propaganda política, sin que las calles se vean transidas por una ola de violencia. La aspiración es difícil. Pero nadie nos hará renunciar a este deseo, compartido por cuantos en verdad pugnan por ser ciudadanos de un país organizado.

Voces dotadas de la máxima autoridad han señalado la necesidad de que efectivamente el Poder público, tenga más fuerza que la residente en la violencia física. Mas asintiendo a este postulado, divergen los procedimientos que se ofrecen para conseguirlo. Los olvidadizos del clima y del temperamento nacionales, despidados por otra parte por los típicos novecentistas hoy sacados de nuevo a relucir, ven fáciles la solución democrática y liberal. Los que no podemos olvidar la realidad en torno, los amantes de lo nacional, no podemos asentir a esto. Lo que en Inglaterra sería una pueril postura esnobista, en la España extrema es la receta eficaz y salvadora.

Derechas e izquierdas libran hoy una batalla, para conseguir la imposición de sus modos particularistas de entender la vida pública. Si se quiere, el problema se define más netamente cada día, en estos términos: marxismo, burguesía. Pues bien; un Estado sano, verdaderamente respetable, es aquel que discipline a todas las fuerzas sociales y las enderece a un fin idéntico. Hay que nacionalizar el Estado. Dudamos que el liberalismo democrático lo consiga.

ANEL

PATHE BABY

Alquiler de películas, de 10 metros, 10 céntimos; De 20 metros, 20 céntimos; De 100 metros, una peseta. Se remiten como impresos a toda España.—Todo poseedor de un Cine Pathe Baby puede ver por poco dinero todas las del Catálogo de la Casa Pathe Baby.—Para más detalles: Tomás Comarillo, Fernando Palanca, 7, Comarillo, Guadalajara.

CAPITOL

«Acontecimiento cinematográfico!!

Las Luces de la Ciudad

La obra cumbre de Charlie Chaplin

(CHARLOT)

La obra cumbre de la temporada

Jueves, 28 de enero.



NECESITAN

La cuestión del centro de los errores con que se ven social los por sus pasiones, sistemas filosóficos o independientes el concepto de considerada en dual y social, los bienes materiales y distribución del trabajo concepto del fin Estado.

La idea ética, ma social consisten siones humanas, piedad, el trabajo cesaria y permanente, con el deber de la vida económica así el verdadero nómico por todos los objetivos e cia y de caridad e intervención de condiciones de estado, entendido, no Dios le inste por las aspiraciones los hombres.

Es verdad que que establece el la vida social, tema económico ma de la economía cías y variaciones vimiento histórico nos verdad que establece el orden de la justicia co ciones jurídicas, universales y ob de la ley natura a los hombres y manas pasadas, cualquiera que solución o de for economía, indivi Iglesia reconoce ral, inseparable orden moral un Dios, absoluto So toda la actividad en el ordenamien asegura y perfe eñanzas divinas acerca de la dign la persona huma cepto de la carie ción del trabajo concupiscencia y verdadero conce que ni pueden iniquidad ni est la vida. Jesucristo orden sobrenatur bre en la idea s ganismo de ento lismo presente, d espíritu sobre el ral sobre el bie más puede ser ni motivo de vic moral en el m economía.

Aunque la eco sos periodos de de considerar con todos propios, en las leyes físicas d ejercen influencia